

a D. Fortunato Diaz como Alcalde Const. que
ha sido Presidente del Ayuntamiento a que la
misma se refiere: La Corporacion quedo enterada
y acordó su cumplimiento en todas sus par-
tes.

En intermision se dio cuenta por el presente
de una circular del Sr. Don J. P. de Haza
Jefe de la Provincia de Murcia de quince
del actual mes en el Boletín Oficial de la
misma de veinte, en la que se prescribe la mayor
actividad en la cobranza de las contribuciones,
para que en los dias ocho y veinte de Abril
proximo, ingresen en Tesoreria las cantidades
que se adeudan tanto por el pago del cuarto
trimestre por territorial, subudio y de manas
general, como lo que se adeuda por raron
del veinte por ciento de propios y atrasos del
uno por ciento de arbitrio; el Ayuntamiento
quedo enterado y acordó su cumplimiento.

Asi mismo se dio lectura por el presente
Sr. de otra circular de catorce del actual mes
esta en el mismo Boletín Oficial de

